



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003676-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a tratamientos de los antivirales de acción directa a las personas presas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de junio de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003672 a PE/003686.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ISABEL MUÑOZ SÁNCHEZ, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Respecto de la situación de suministración y tratamiento de los antivirales de acción directa a las personas presas:

¿Está suministrando la Consejería de Sanidad los antivirales de Acción Directa de última generación a las personas presas que tengan prescrito el mismo por parte del médico especialista?

En caso afirmativo:

¿Qué criterios se siguen para la dispensación?

¿Existe retraso en el pago de dichos fármacos por parte de Instituciones Penitenciarias a la Junta de Castilla y León y, en su caso, cuál es la cantidad no abonada?

Valladolid, 15 de junio de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez